



Sistema Municipal Anticorrupción de Guadalajara

0041084

ACUSE



ASUNTO: SE CONVOCA

**ENRIQUE ALDANA LÓPEZ
CONTRALOR CIUDADANO E INTEGRANTE
DEL COMITÉ COORDINADOR MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN
PRESENTE**

En mi carácter de Presidente del Comité Coordinador Municipal Anticorrupción e integrante del Consejo Municipal de Participación Ciudadana y con fundamento en los artículos 7, 8, 9 fracción II del Reglamento del Sistema Anticorrupción del Municipio de Guadalajara, me permito convocarlo a la **séptima sesión ordinaria del Comité Coordinador Municipal Anticorrupción** a celebrarse el día **26 de marzo de 2021 a las 10:00 horas** de manera virtual atendiendo las medidas sanitarias establecidas por las autoridades correspondientes. Dicha sesión habrá de realizarse bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida, lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.
4. Informe anual de avances y resultados de los trabajos realizados en el año 2020.
5. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del plan de trabajo 2021.
6. Informe de la participación de éste SMA a la mesa de diálogo convocada por la SESAJ, derivado del núcleo temático "Coordinación con Sistemas Anticorrupción Municipales".
7. Asuntos varios.
8. Clausura de la sesión.

Se enviará por medios electrónicos oficiales la liga de acceso a la sesión, a realizarse mediante la plataforma Zoom, así como el proyecto de acta anterior para su revisión. Sin otro particular, agradezco la atención brindada al presente.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jal. 23 de marzo de 2021

**GABRIEL GONZALO NORIEGA MICHEL
PRESIDENTE DEL COMITÉ COORDINADOR
MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DE GUADALAJARA**

C.c.p. Archivo.

Elaboró: Karla Berenice Real Bravo.





Sistema Municipal Anticorrupción de Guadalajara

ACUSE

ASUNTO: SE CONVOCA

**RUTH IRAIS RUIZ VELASCO CAMPOS
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS
E INTEGRANTE DEL COMITÉ COORDINADOR MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN
PRESENTE**

En mi carácter de Presidente del Comité Coordinador Municipal Anticorrupción e integrante del Consejo Municipal de Participación Ciudadana y con fundamento en los artículos 7, 8, 9 fracción II del Reglamento del Sistema Anticorrupción del Municipio de Guadalajara, me permito convocarla a la **séptima sesión ordinaria del Comité Coordinador Municipal Anticorrupción** a celebrarse el día **26 de marzo de 2021 a las 10:00 horas** de manera virtual atendiendo las medidas sanitarias establecidas por las autoridades correspondientes. Dicha sesión habrá de realizarse bajo el siguiente:

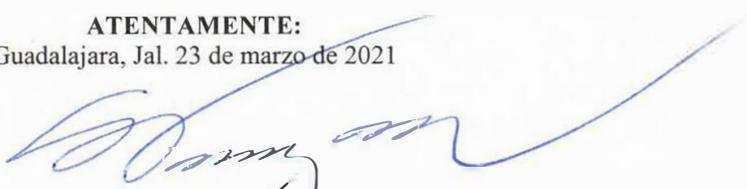
ORDEN DEL DÍA

9. Bienvenida, lista de asistencia y verificación del quórum.
10. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
11. Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.
12. Informe anual de avances y resultados de los trabajos realizados en el año 2020.
13. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del plan de trabajo 2021.
14. Informe de la participación de éste SMA a la mesa de diálogo convocada por la SESAJ, derivado del núcleo temático "Coordinación con Sistemas Anticorrupción Municipales".
15. Asuntos varios.
16. Clausura de la sesión.

Se enviará por medios electrónicos oficiales la liga de acceso a la sesión, a realizarse mediante la plataforma Zoom, así como el proyecto de acta anterior para su revisión. Sin otro particular, agradezco la atención brindada al presente.

ATENTAMENTE:

Guadalajara, Jal. 23 de marzo de 2021


**GABRIEL GONZALO NORIEGA MICHEL
PRESIDENTE DEL COMITÉ COORDINADOR
MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DE GUADALAJARA**

C.c.p. Archivo.

Elaboró: Karla Berenice Real Bravo.



Gobierno de
Guadalajara

24 MAR 2021
10:46

RECIBIDO
Dirección de Transparencia
y Buenas Prácticas
Presidencia

00496



Sistema Municipal Anticorrupción de Guadalajara

ACUSE

ASUNTO: SE CONVOCA

**MARÍA CRISTINA ESTRADA DOMÍNGUEZ
SÍNDICA MUNICIPAL E INTEGRANTE
DEL COMITÉ COORDINADOR MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN
PRESENTE**

En mi carácter de Presidente del Comité Coordinador Municipal Anticorrupción e integrante del Consejo Municipal de Participación Ciudadana y con fundamento en los artículos 7, 8, 9 fracción II del Reglamento del Sistema Anticorrupción del Municipio de Guadalajara, me permito convocarla a la **séptima sesión ordinaria del Comité Coordinador Municipal Anticorrupción** a celebrarse el día **26 de marzo de 2021 a las 10:00 horas** de manera virtual atendiendo las medidas sanitarias establecidas por las autoridades correspondientes. Dicha sesión habrá de realizarse bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida, lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.
4. Informe anual de avances y resultados de los trabajos realizados en el año 2020.
5. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del plan de trabajo 2021.
6. Informe de la participación de éste SMA a la mesa de diálogo convocada por la SESAJ, derivado del núcleo temático "Coordinación con Sistemas Anticorrupción Municipales".
7. Asuntos varios.
8. Clausura de la sesión.

Se enviará por medios electrónicos oficiales la liga de acceso a la sesión, a realizarse mediante la plataforma Zoom, así como el proyecto de acta anterior para su revisión. Sin otro particular, agradezco la atención brindada al presente.

ATENTAMENTE:

Guadalajara, Jal. 23 de marzo de 2021

**GABRIEL GONZALO NORIEGA MICHEL
PRESIDENTE DEL COMITÉ COORDINADOR
MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DE GUADALAJARA**

C.c.p. Archivo.

Elaboró: Karla Berenice Real Bravo.



24 MAR 2021

RECIBIDO

Sindicatura
Guadalajara